

Santiago, 22 de junio de 2022

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercio  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
MALL PIE ANDINO (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado y Valores, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Entidad, comunicamos como hecho esencial, que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) en sesión de directorio, celebrada con fecha 22 de junio de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$229.360.882, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 29 de junio de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

---

Claudio Yañez Fregonara  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS